

ELECO DE CARTAGENA.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

Eco mes 8 rs.
Trimestre 24.

FUERA DE ELLA.

Trimestre 30.

NÚMEROS SUELTOS
DEL ECO UN REAL.

PRECIOS DE SUSCRICION EN CARTAGENA.

ECO

Y CARTAGENA ILLUSTRADA

Trimestre. 28 rs.

Fueraid. 34.

NÚMEROS SUELTOS

de Cartagena Ilustrada 2 rs.

Puntos de suscripcion.

CARTAGENA

Liberato Montells, Mayor 24.

(SEGUNDA ÉPOCA.)

Madrid y Provincias

corresponsales

de la casa SAAVEDRA.

Martes 1 de Setiembre.

El Eco de Cartagena.

Correo general.

Madrid 30 de Agosto de 1874.

Los carlistas se reconcentran en Ochandiano.

Después de su viaje de verano y otoño por Inglaterra, Prusia y Holanda el príncipe Alfonso seguirá, sin estar como interno, los estudios en la academia militar de Bruselas, situada en el bosque de la Cambre y puesta bajo la protección especial del rey Leopoldo. Como establecimiento militar es uno de los primeros de Europa.

El príncipe de Galles, heredero del trono de Inglaterra, fué á visitar el 23 de agosto al príncipe Alfonso de Borbon en el hotel Brown, que este habita en Londres.

El príncipe D. Alfonso, que ya habia visitado á la emperatriz de Austria, fué de las primeras personas recibidas por el emperador Francisco José á su llegada á Inglaterra.

A las tres de esta tarde ascendía á 28000 el número de los mozos ingresados en caja, siendo 4000 los que habian redimido su suerte.

Se han dado las gracias al general Loma por su actividad en el establecimiento de los telégrafos ópticos.

El general Montenegro que ocupará la secretaria general del ministerio de la guerra, es uno de los jefes militares que poseen grandes conocimientos y ha desempeñado mucho tiempo el cargo de oficial primero de dicho centro.

El día 3 de julio fué botada al

agua en Cavite [Filipinas] la corbeta de guerra «Vencedora», presidiendo el acto el general Antequera.

Se ha declarado por el ministerio de Hacienda que los súbditos extranjeros se hallan exentos de toda clase de contribucion extraordinaria.

Está acordado; y mañana probablemente publicará la «Gaceta» el nombramiento del general Montenegro para el cargo de secretario general del ministerio de la Guerra.

Esta mañana han conferenciado con el presidente del poder ejecutivo los generales Ros de Olano, Echagüe y Montenegro.

Hoy era creencia general que las columnas de Cataluña, que han salido en auxilio de Puigcerdá deben estar ya á la vista de la plaza.

Dice nuestro colega el «Tiempo».

«Segun nos han asegurado, se ha decretado el embargo de los bienes del conde de Belascoain, del Sr. de Liñan, del conde de Canga-Argüelles y de D. Carlos Calderon.»

Londres 28.

Cesó la huelga de los 40000 tejedores. Continúa la de los 60000 mineros de Cardiff.

Paris 26.

Los jefes carlistas Segarra y Latorre fueron detenidos con pasaportes falsos en Port-Vendres, siendo internados á Perigueux.

Se habla mucho en los círculos legitimistas de un próximo viaje del conde de Chambord á Francia.

Llegó esta mañana á Paris el mariscal Mac-Mahon. Hoy presidirá el consejo de ministros.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El general Ceballos en virtud de orden del general en jefe del ejército del Norte hizo el día 28 una expedición á Viana con ocho bata-

llones, una bateria y dos escuadrones, regresando por la noche á Logroño sin haber ocurrido novedad, después de recoger un crecido número de fanegas de trigo y cebada que tenían reunidas los carlistas para llevar á Estella.

Cataluña.—Por un despacho del cónsul en Perpiñan al ministro de Estado se sabe que la noche del 28 se pasó en Puigcerdá sin que se continuara el fuego, rompiéndole de nuevo al amanecer no muy intenso.

Castilla la vieja.—En despacho del capitán general se da parte de que la columna de Herrera encontró una faccion de 28 hombres, en su mayor parte montados, en la ermita de Villadrosas, término de Villamayor, causándola seis muertos y 20 prisioneros, y apoderándose de un caballo algunas armas y documentos.

El ministro de Hacienda ha dirigido una carta circular á los jefes económicos, de la que tomamos los siguientes párrafos, en los que se marca el plan que se propone seguir el Sr. Camacho:

«Los presupuestos últimamente publicados para el ejercicio corriente y las disposiciones que á ellos acompañan, esplican claramente que el sistema que me propongo seguir en el penoso cuanto difícil cargo que me está encomendado, se dirige en primer término á reorganizar la administracion, á hacer efectiva la recaudacion de los impuestos y á sostener con recursos propios las obligaciones del Estado. Deseo pues, que Vd. se inspire en estos sentimientos como el representante más inmediato del ministerio de Hacienda en esa provincia.»

La guerra civil que nos affige, impide por un lado normalizar la recaudacion y por otro exige sumas extraordinarias para cubrir obligaciones que ni por un momento pueden desatenderse. Existen otras obligaciones que, aun cuando no son de guerra, considero como un deber imprescindible atender á ellas. Me refiero al pago de las carpetas de cu-

pones de la deuda que por subasta pública deben amortizarse por trimestres á contar desde primero de octubre próximo; y para obtener los recursos necesarios á este fin, se publicó el decreto de 26 de junio último, autorizando una segunda emision de 250 millones de pesetas en bonos del Tesoro. Es pues preciso cumplir con lo mandado y para desenvolver el pensamiento que tengo sobre este punto, me dirijo á Vd. particularmente, seguro de su leal y decidida cooperacion.»

Se ha dispuesto que á las corporaciones civiles que aun no hubiesen recibido las inscripciones intransferibles del 3 por 100 á que tienen derecho por sus bienes enajenados, se les abonen los intereses del segundo semestre en concepto de «anticipaciones», y cuando se verifique el pago á los demás tenedores de la deuda pública.

Cartas de Granada nos dicen que el ingreso en caja de los quintos de la provincia ofrecia serias dificultades. Una resistencia pasiva por parte de los ayuntamientos y de los mozos daba lugar á que la comision permanente acudiera en vano á la recepcion de mozos. En su vista, el gobernador dispuso recorrer algunos pueblos y dió órdenes al secretario y á los inspectores de orden público, para que acompañados de alguna fuerza, hicieran otro tanto. Trajéronse presos á varios alcaldes é individuos de ayuntamientos y gracias á esta enérgica actitud, van ingresando con toda tranquilidad los cupos de los pueblos.

Acabamos de ver un telegrama fechado á las seis de ayer tarde en Bourg-Madame, anunciando que continuaba el fuego contra Puigcerdá.

La Independencia publica las siguientes cartas:

«Bourg-Madame 21 de agosto.— Los carlistas que ayer se encontraban en Alp han venido durante la noche á colocarse con un cañón á la